



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión Pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 4243
-Versión Pública de la factura con folio **00005507** de la comisión para **Atender la queja enviada a la Secretaría sobre la contaminación del Valle de Mezquital con movimientos social para la tierra (MST) en Tula, Hidalgo. Del 27/02/2024**

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el oficio de comisión pagina 2

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI). Contenidos en el archivo facturas paginas 3 a 3

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Arturo Gavilán García

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA_08_2024_SIPOT_IT_2024_FIX concertada el 19 de abril de 2024 Disponible para su consulta en:
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_08_2024_SIPOT_IT_2024_FIX.pdf

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MIGUEL ANGEL IRABIEN ALCOCER	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA		PAQUETE
Tula de Allende Hidalgo	27/02/2024 27/02/2024	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Atender la queja enviada a la Secretaría sobre la contaminación del Valle de Mezquital con movimientos social para la tierra (MST).

V. OBSERVACIONES

618-029 Traslados por pasajes terrestres

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

C. ARTURO GAVILAN GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

REVISÓ

C. MARÍA MAYEDA FÉLIX RANGEL
SUBDIRECTORA DE APOYO A LA GESTIÓN

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MIGUEL ANGEL IRABIEN ALCOCER
DIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE SITIOS
CONTAMINADOS



ROMELL SERRANO PEREZ

SEPR7212244G8

CARRETERA TULA REFINERIA KM 4.5, Col. EL LLANO 2DA SECCION, Cd. TULA DE ALLENDE, CP 42803, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, MEXICO

Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

(773)7321842

(773)7322888

(773)7328807

restaurant.grandoncovo@gmail.com

grandoncovo@gmail.com

Factura a cliente

Serie/Folio interno: 00005507

Fecha/Hora expedición: 27/02/2024 10:54:40

Moneda: MXN

UUID:

Fecha/Hora certificación: 27/02/2024 10:54:42

No. serie certificado del emisor:

No. serie certificado del SAT:

Lugar Expedición: 42803

Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

R.F.C.:

Domicilio: EJERCITO NACIONAL 223, Col. Anáhuac II Sección, Cd. Ciudad de México, CP 11320, Miguel Hidalgo, México, México

Uso CFDI: Gastos en general

C..Srv.Prd.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
90101500	1.00	E48-Servicio	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$116.38	\$116.38
			Impuestos concepto:		
			Base		
			\$116.38		
			Impuesto		
			Traslado 002=IVA		
			Tpo. fact.		
			Tasa		
			Tasa o cuota	0.160000	
			Importe	\$18.62	
(CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)				Sub Total	\$116.38
				Descuentos	\$0.00
				Total Impuestos Traslados	\$18.62
				Total Impuestos Retenidos	\$0.00
				TOTAL	\$135.00

Versión CFD: 4.0

Forma de Pago: 01-Efectivo

Tipo de Comprobante: I=Ingreso

Método pago: PUE=Pago en una sola exhibición

Impuestos:

Impuesto	Importe	Tipo factor	Tasa o cuota
Traslado 002=IVA	\$18.62	Tasa	0.160000
Total Impuestos Traslados	\$18.62	Total Impuestos Retenidos	\$0.00

Sello Digital del CFDI

Versión timbre fiscal digital: 1.1

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Sello digital del SAT

Cadena original

Este documento es una representación impresa de un CFDI